



- I. DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT- CAMPECHE.
- II. Versión Pública de Aprovechamiento Forestal Maderable (SEMARNAT-03-003), **BITÁCORA: 04/EA-0235/06/21**
- III. SE CLASIFICAN LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS FÍSICAS IDENTIFICADAS E IDENTIFICABLES, CONTENIDOS EN LA PÁGINA 1 DE 4,
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SE CLASIFICAN LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS FÍSICAS IDENTIFICADAS E IDENTIFICABLES.
- V. TITULAR DEL AREA: BIOL. CESAR URIEL ROMERO HERRERA, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL.
"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CAMPECHE, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL C. URIEL ROMERO HERRERA, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL"
- VI. Aprobado mediante sesión del Comité de Transparencia de la SEMARNAT, celebrada el **15 de Julio del 2021** y protocolizada mediante el **ACTA-15-2021-SIPOT-3T-FXXVII**;disponible para su consulta en:
http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA_15_2021_SIPOT_3T_FXXVII.pdf





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Bitácora: 04/EA-0235/06/21

Oficio N°: SEMARNAT/SGPA/UARRN/0430/2021

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

San Francisco de Campeche, Campeche, a 13 de septiembre de 2021

C. FAUSTINO GARCIA RODRIGUEZ, C. JAVIER COJ SOSA Y C. CRUZ SANTOS PANTOJA RODRIGUEZ
COMISARIADO EJIDAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 18 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10 fracción XXXII, 14 fracción XIII, 62, 67, 70 del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018; 46 del Reglamento de la LGDFS publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020; así como en el artículo 40 fracción IX inciso d), del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y tomando en consideración que la solicitud recibida con fecha 07 de Junio de 2021, cumple con los requisitos de la normatividad aplicable a la materia, según se desprende del dictamen positivo de fecha 16 de Abril de 2014 de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental, esta Delegación Federal autoriza la modificación al programa de manejo forestal, autorizado con oficio N° SEMARNAT/SGPA/UARRN/0363/2020 de fecha 20 de Agosto de 2020. La presente autorización se sujeta a lo siguiente:

1. DATOS DEL APROVECHAMIENTO:

TITULAR	NOMBRE DEL PREDIO	SUPERFICIE TOTAL (ha)	MUNICIPIO	ESTADO
AUTORIDADES EJIDALES DEL EJIDO SILVITUC	AMPLIACIÓN FORESTAL DEL EJIDO SILVITUC	51100	Escárcega	Campeche

VIGENCIA: La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos con un turno de 80 años, un ciclo de corta de 20 años y con una vigencia de la autorización al 01 de Junio de 2034.

MÉTODO O SISTEMA DE MANEJO: La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos del Sistema Silvícola de Selección.

DATUM: WGS84

COORDENADAS DEL PREDIO

Nombre del predio:: AMPLIACIÓN FORESTAL DEL EJIDO SILVITUC

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
---------	------------------------	-----------------------

alle Salvador s/n entre Calle Costa Rica y Calle Querétaro, Barrio de Santa Ana, C.P. 24050; San Francisco de Campeche, Cam.
Tels: (981) 811-9500;; www.gob.mx/semarnat

1 de 6



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Bitácora: 04/EA-0235/06/21

Oficio N°: SEMARNAT/SGPA/UARRN/0430/2021

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

San Francisco de Campeche, Campeche, a 13 de septiembre de 2021

1	90° 13' 10.5"	18° 19' 12.9"
2	90° 15' 18.2"	18° 19' 14.3"
3	90° 15' 50.6"	18° 15' 13.4"
4	90° 15' 58.45"	18° 14' 3.43"
5	90° 14' 53.6"	18° 11' 26.8"
6	90° 14' 14.2"	18° 11' 30.9"
7	90° 13' 53.8"	18° 14' 43.6"

2. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO MADERABLE MODIFICADO QUE ENTRA EN VIGOR

Nombre del predio: AMPLIACIÓN FORESTAL DEL EJIDO SILVITUC

Anualidad	Día-Mes-Año	Especie	Superficie (ha)	Volumen (m³)	Unidad de medida
1	02/06/14 - 01/06/15	Aspidosperma megalocarpon	972	188	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Brosimum alicastrum	972	3539.5	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Bucida buceras	972	4675	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Bursera simaruba	972	1009	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Caesalpinia platyloba	972	250	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Cordia dodecandra	972	294.5	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Dendropanax arboreus	972	1739	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Haematoxylum campechianum	972	47	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Lonchocarpus castilloi	972	1186	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Lysiloma bahamensis	972	9162	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Manilkara zapota	972	4862	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Metopium brownei	972	2114	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Myroxylon balsamum	972	64	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Piscidia piscipula	972	108	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Platymiscium yucatanum	972	372	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Pouteria campechiana	972	900	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Pouteria reticulata (unilocularis)	972	92	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Pseudobombax ellipticum	972	645	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Spondias mombin	972	234.5	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Swietenia macrophylla	972	684	Metros cúbicos v.t.a.

Ile Salvador s/n entre Calle Costa Rica y Calle Querétaro, Barrio de Santa Ana, C.P. 24050; San Francisco de Campeche, Camp.
Tels: (981) 811-9500;; www.gob.mx/semarnat

2 de 6



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Bitácora: 04/EA-0235/06/21

Oficio N°: SEMARNAT/SGPA/UARRN/0430/2021

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

San Francisco de Campeche, Campeche, a 13 de septiembre de 2021

1	02/06/14 - 01/06/15	Talisia olivaeformis	972	89	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Vitex gaumeri	972	2089	Metros cúbicos v.t.a.
1	02/06/14 - 01/06/15	Zanthoxylum kellerianii	972	527	Metros cúbicos v.t.a.
2	13/09/21 - 12/12/21	Acacia angustissima	964	107.2	Metros cúbicos v.t.a.
2	13/09/21 - 12/12/21	Brosimum alicastrum	964	183	Metros cúbicos v.t.a.
2	13/09/21 - 12/12/21	Bucida buceras	964	248.6	Metros cúbicos v.t.a.
2	13/09/21 - 12/12/21	Bursera simaruba	964	243.4	Metros cúbicos v.t.a.
2	13/09/21 - 12/12/21	Cordia dodecandra	964	36.34	Metros cúbicos v.t.a.
2	13/09/21 - 12/12/21	Dendropanax arboreus	964	192.6	Metros cúbicos v.t.a.
2	13/09/21 - 12/12/21	Lonchocarpus castilloi	964	57.2	Metros cúbicos v.t.a.
2	13/09/21 - 12/12/21	Lysiloma bahamensis	964	1857.2	Metros cúbicos v.t.a.
2	13/09/21 - 12/12/21	Manilkara zapota	964	591.7	Metros cúbicos v.t.a.
2	13/09/21 - 12/12/21	Metopium brownei	964	530.6	Metros cúbicos v.t.a.
2	13/09/21 - 12/12/21	Piscidia piscipula	964	232.6	Metros cúbicos v.t.a.
2	13/09/21 - 12/12/21	Platymiscium yucatanum	964	41.5	Metros cúbicos v.t.a.
2	13/09/21 - 12/12/21	Pseudobombax ellipticum	964	141.2	Metros cúbicos v.t.a.
2	13/09/21 - 12/12/21	Spondias mombin	964	214.8	Metros cúbicos v.t.a.
2	13/09/21 - 12/12/21	Swietenia macrophylla	964	25.1	Metros cúbicos v.t.a.
2	13/09/21 - 12/12/21	Vitex gaumeri	964	709.1	Metros cúbicos v.t.a.
3	02/06/16 - 01/06/17	Brosimum alicastrum	994	2252	Metros cúbicos v.t.a.
3	02/06/16 - 01/06/17	Bucida buceras	994	4616	Metros cúbicos v.t.a.
3	02/06/16 - 01/06/17	Bursera simaruba	994	147	Metros cúbicos v.t.a.
3	02/06/16 - 01/06/17	Cordia dodecandra	994	38.5	Metros cúbicos v.t.a.
3	02/06/16 - 01/06/17	Lysiloma bahamensis	994	3181	Metros cúbicos v.t.a.
3	02/06/16 - 01/06/17	Manilkara zapota	994	1241	Metros cúbicos v.t.a.
3	02/06/16 - 01/06/17	Metopium brownei	994	813	Metros cúbicos v.t.a.
3	02/06/16 - 01/06/17	Piscidia piscipula	994	29	Metros cúbicos v.t.a.
3	02/06/16 - 01/06/17	Platymiscium yucatanum	994	581	Metros cúbicos v.t.a.
3	02/06/16 - 01/06/17	Spondias mombin	994	1046.5	Metros cúbicos v.t.a.
3	02/06/16 - 01/06/17	Swietenia macrophylla	994	125.54	Metros cúbicos v.t.a.
3	02/06/16 - 01/06/17	Talisia olivaeformis	994	18.5	Metros cúbicos v.t.a.
3	02/06/16 - 01/06/17	Vitex gaumeri	994	258	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Brosimum alicastrum	1077	6797	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Bucida buceras	1077	8807.5	Metros cúbicos v.t.a.

alle Salvador s/n entre Calle Costa Rica y Calle Querétaro, Barrio de Santa Ana, C.P. 24050; San Francisco de Campeche, Camp.
Tels: (981) 811-9500;; www.gob.mx/semarnat

3 de 6



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Bitácora: 04/EA-0235/06/21

Oficio N°: SEMARNAT/SGPA/UARRN/0430/2021

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

San Francisco de Campeche, Campeche, a 13 de septiembre de 2021

4	02/06/17 - 01/06/18	Bursera simaruba	1077	1349	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Caesalpinia platyloba	1077	532	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Dendropanax arboreus	1077	48	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Haematoxylum campechianum	1077	621.8	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Lysiloma bahamensis	1077	2421	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Manilkara zapota	1077	5277	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Matayba oppositifolia	1077	73	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Metopium brownei	1077	471.5	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Myroxylon balsamum	1077	244.5	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Piscidia piscipula	1077	311	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Platymiscium yucatanum	1077	318	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Pouteria campechiana	1077	1372	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Pseudobombax ellipticum	1077	43	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Spondias mombin	1077	3550	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Swartzia cubensis	1077	736	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Swietenia macrophylla	1077	327.7	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Talisia olivaeformis	1077	371	Metros cúbicos v.t.a.
4	02/06/17 - 01/06/18	Vitex gaumeri	1077	2923	Metros cúbicos v.t.a.
5	02/06/18 - 01/05/19	Aspidosperma megalocarpon	998	345	Metros cúbicos v.t.a.
5	02/06/18 - 01/05/19	Brosimum alicastrum	998	4579	Metros cúbicos v.t.a.
5	02/06/18 - 01/05/19	Bucida buceras	998	3590	Metros cúbicos v.t.a.
5	02/06/18 - 01/05/19	Bursera simaruba	998	959	Metros cúbicos v.t.a.
5	02/06/18 - 01/05/19	Cordia dodecandra	998	824	Metros cúbicos v.t.a.
5	02/06/18 - 01/05/19	Lysiloma bahamensis	998	3529	Metros cúbicos v.t.a.
5	02/06/18 - 01/05/19	Manilkara zapota	998	2700	Metros cúbicos v.t.a.
5	02/06/18 - 01/05/19	Metopium brownei	998	667	Metros cúbicos v.t.a.
5	02/06/18 - 01/05/19	Piscidia piscipula	998	436	Metros cúbicos v.t.a.
5	02/06/18 - 01/05/19	Platymiscium yucatanum	998	372	Metros cúbicos v.t.a.
5	02/06/18 - 01/05/19	Pouteria reticulata (unilocularis)	998	118	Metros cúbicos v.t.a.
5	02/06/18 - 01/05/19	Pseudobombax ellipticum	998	31	Metros cúbicos v.t.a.
5	02/06/18 - 01/05/19	Spondias mombin	998	2389.5	Metros cúbicos v.t.a.
5	02/06/18 - 01/05/19	Swietenia macrophylla	998	433.96	Metros cúbicos v.t.a.
5	02/06/18 - 01/05/19	Talisia olivaeformis	998	287	Metros cúbicos v.t.a.
5	02/06/18 - 01/05/19	Vitex gaumeri	998	200.5	Metros cúbicos v.t.a.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Bitácora: 04/EA-0235/06/21

Oficio N°: SEMARNAT/SGPA/UARRN/0430/2021

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

San Francisco de Campeche, Campeche, a 13 de septiembre de 2021

NOMBRE DEL PREDIO	SUPERFICIE A INTERVENIR (ha)	VOLUMEN (m³)
AMPLIACIÓN FORESTAL DEL EJIDO SILVITUC	5,005.00 (cinco mil cinco)	112,684.640 (ciento doce mil seiscientos ochenta y cuatro punto sesenta y cuatro)

Además deberá respetar las condicionantes establecidas en la autorización original al programa de manejo forestal, mismo que por el presente se modifica.

3. **PERIODICIDAD Y PLAZO PARA RENDIR INFORMES:** De conformidad con los artículos 50 fracción XIII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018 y 56 del Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá presentar anualmente un informe que señale las distintas actividades en la ejecución, desarrollo y cumplimiento del Programa de Manejo Forestal. El informe anual deberá contener la información de enero a diciembre y presentarse dentro del primer bimestre siguiente del año que se informe, de acuerdo a lo previsto en el artículo 58 de dicho Reglamento.
4. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 42 fracción I y 43 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, la presente será inscrita en el Registro Forestal Nacional y, una vez que haya cubierto los derechos fiscales respectivos se expedirá en su favor la constancia de inscripción correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.
5. **CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN:** Conforme al artículo 99 fracción I inciso a) del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, se asigna(n) (el) los siguiente(s) código(s) de identificación forestal, que deberá(n) indicarse en la documentación que utilice para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales maderables que se obtengan del aprovechamiento:

NOMBRE DEL PREDIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN
AMPLIACIÓN FORESTAL DEL EJIDO SILVITUC	P-04-009-SIL-001/14

6. **MÉTODO DE MARQUEO:** La señalización de los árboles en pie a derribar deberá hacerse en la base



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Bitácora: 04/EA-0235/06/21

Oficio N°: SEMARNAT/SGPA/UARRN/0430/2021

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

San Francisco de Campeche, Campeche, a 13 de septiembre de 2021

del tocón conforme a continuación se indica:

MEDIO DE MARQUEO/IDENTIFICACIÓN	MONOGRAMA/COLOR
martillo	PML15

7. **RESPONSIVA TÉCNICA:** El responsable de la ejecución de este programa será el titular del aprovechamiento y el responsable Técnico: ING. PAULINO MORALES LOPEZ, inscrito en el R.F.N. en el Libro: CAMP, Tipo: UI, Volumen: 2, Número: 15, bajo la supervisión de esta Delegación y de la Procuraduría Federal del Protección al Ambiente, conforme a facultades.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales
Delegación Federal
en el Estado de Campeche

BIOL. CESAR URIEL ROMERO HERRERA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN III, 99, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CAMPECHE, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. URIEL ROMERO HERRERA, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Delegación Federal de PROFEPA en Campeche
Lic. Ileana J. Herrera Pérez.- Secretaria de la SEMABICC, en el Estado de Campeche
C. Gerencia de la CONAFOR en el Estado de Campeche
Expediente. -Edificio. - SEMARNAT-CAMPECHE

Exp. 324 PMF

CURH/DHCC/FCL/LCIS/JAKU



alle Salvador s/n entre Calle Costa Rica y Calle Querétaro, Barrio de Santa Ana, C.P. 24050; San Francisco de Campeche, Camp.

Tels: (981) 811-9500;; www.gob.mx/semarnat

6 de 6